ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MEGACAVEDI CIA. LTDA. "

Acta No.

Fecha: 16 de abril de 2014 Clase: Sesión General Universal

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de abril de 2014, a las 8H00, en la calle Oscar Efren Reyes N53-0 y Av. Humberto Marin, presididos por la Sra. Adriana Judith Vergara Vaca y actuando en calidad de Secretario el Ing. Luis Carlos Cardona Díaz, Gerente General General de la empresa, se reunieron los socios de la compañía Ingeniero es: 1) Ing. Luis Carlos Cardona Díaz, propietario de VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (20.445,00) participaciones sociales; y, 2) Sr. Carlos Cardona Granda, propietario de CIEN (100) participaciones sociales éste último debidamente representado por el Ing. Luis Carlos Cardona Díaz, conforme se desprende del Poder General, que para los fines legales pertinentes se adjunta en xerocopia a la presente acta, conforme lo establece el Art. 15 y siguientes del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de VEINTE MIL QUINIENSTOS CUARENTA Y CINCO USA (US $20545,00), dividido en VEINTE MIL QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO participaciones sociales de un UN DÓLAR USA (US$ 1,00) cada uno.

Encontrándose el 100% del capital social, dichos socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad acuerdan los puntos a tratarse a continuación y que serán objeto de estudio y resolución:

1. Análisis y aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
2. Análisis y aprobación del informe del Gerente General.
3. Análisis de Presupuestos año 2014

Se da inicio a la misma, por lo que pone a consideración de la Junta:

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Sr. Gerente General, el cual expone, que se da inicio a la lectura y aprobación de los estados financieros y los anexos presentados por la administración al 31 de diciembre del 2013.

Los resultados del año anterior arrojan una ganancia de $31256.76.00 dólares, y se debe considerar los siguientes puntos:
1.- Se aumentó la rotación del inventario a 30 días.
2.-Los clientes ahora toman como plazo de pago 60 días.
3.- La empresa necesita un flujo de caja mensual mínimo de 2 meses.

PUNTO DOS: El Ing. Luis Cardona pone a consideración el informe de Gerencia General, el mismo que es analizado y aprobado por todos los presente.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Ing. Luis Cardona quien manifiesta que en los presupuestos no se consideró los cambios en las políticas monetarias, arancelarias y situaciones de mercado que afecten las proyecciones de las cifras, estas serán ajustadas periódicamente, de acuerdo a la conveniencia de la empresa.

Después de haber tratado todos los puntos del orden del día. El presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída es aprobada por unanimidad por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Ing. Adriana Vergara
Presidente
Secretario

Ing. Luis Cardona
Accionistas-